

En la página 28847, columna A, número de orden 2, donde dice: «Don Jorge Fernández López-Sáenz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid»; debe decir: «Don Jorge Fernández López-Sáez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid».

En la página 28847, columna B, número de orden 7, donde dice: «Don Vicente Cuñat Edo, Catedrático de la Universidad de Valencia»; debe decir: «Don Vicente Cuñat Edo, Catedrático de la Universidad de Valencia».

En la página 28848, columna A, número de orden 8, donde dice: «Don Rafael Muñoz Calduz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia»; debe decir: «Don Rafael Muñoz Calduch, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia».

En la página 28848, columna B, número de orden 11, donde dice: «Don Salvador Larios Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid»; debe decir: «Don Salvador Lario Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid».

En la página 28849, columna B, número de orden 20, donde dice: «Doña M. Esther López Martell, Profesora titular de la Universidad de Las Palmas»; debe decir: «Doña M. Esther Pérez Martell, Profesora titular de la Universidad de Las Palmas».

En la página 28850, columna A, número de orden 22, donde dice: «Don Luis Eguluz Alarcón, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU»; debe decir: «Don Luis Eguluz Alarcón, Profesor titular de la Universidad del País Vasco/EHU».

En la página 28851, columna A, número de orden 31, donde dice: «Don Juan José Picaso de la Garza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid»; debe decir: «Don Juan José Picaso de la Garza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid».

En la página 28851, columna B, número de orden 31, donde dice: «Doña Covadonga Barbes Miguel, Profesora titular de la Universidad de Oviedo»; debe decir: «Doña Covadonga Barbes Miguel, Profesora titular de la Universidad de Oviedo».

En la página 28851, columna B, número de orden 32, donde dice: «Don Lorenzo Balaguero Llado, Profesor titular de la Universidad de Barcelona»; debe decir: «Don Lorenzo Balaguero Llado, Profesor titular de la Universidad de Barcelona».

En la página 28852, columna A, número de orden 37, donde dice: «Don José Luis Tolos Marín, Catedrático de la Universidad del País Vasco»; debe decir: «Don José Luis Tolosa Marín, Catedrático de la Universidad del País Vasco».

En la página 28853, columna A, número de orden 41, donde dice: «Don Gergorio Rodríguez Cabrero, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares»; debe decir: «Don Gregorio Rodríguez Cabrero, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares».

En la página 28854, columna B, número de orden 52, donde dice: «Don Juan Ignacio Zuazu Aquesolo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco»; debe decir: «Don Juan Ignacio Zuazo Aquesolo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco».

En la página 28854, columna B, número de orden 52, donde dice: «Doña María Vicenta Cleriges Peris, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia»; debe decir: «Doña María Vicenta Clerigues Peris, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia».

En la página 28854, columna B, número de orden 53, donde dice: «Doña María Diana Martín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna»; debe decir: «Doña María Diana Martín Barbuzano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna».

En la página 28855, columna B, número de orden 60, donde dice: «Doña Salomé Cuesta Valera, Profesora titular de Escuela

Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha»; debe decir: «Doña Salomé Cuesta Valera, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha».

En la página 28855, columna B, número de orden 62, donde dice: «Don Rafael García Marcos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco»; debe decir: «Don Rafael García Marcos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco».

En la página 28855, columna B, número de orden 62, donde dice: «Don Ricardo Ladero Ordóñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo»; debe decir: «Don Ricardo Ladero Ordóñez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo».

En la página 28856, columna A, número de orden 65, donde dice: «Doña Lourdes Armengol Castell, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida»; debe decir: «Doña Lourdes Armengol Castells, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida».

En la página 28857, columna A, número de orden 73, donde dice: «Doña María Balén Boloqui Larraya, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza»; debe decir: «Doña María Belén Boloqui Larraya, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza».

En la página 28859, columna A, número de orden 83, donde dice: «Don Guillermo Martínez Banito, Profesor titular de Escuela Universitaria del País Vasco»; debe decir: «Don Guillermo Martínez Benito, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco».

En la página 28859, columna A, número de orden 83, donde dice: «Don Gerardo Valeiras Reina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla»; debe decir: «Don Gerardo Valeiras Reina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla».

En la página 28859, columna B, número de orden 88, donde dice: «Don Ángel González Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos»; debe decir: «Don Ángel González Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos».

Leioa, 22 de octubre de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

24801 RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1996, de la Universidad del País Vasco, en la que se corrigen errores de la Resolución de fecha 16 de julio de 1996 por la que se hacía pública la composición de una Comisión calificadora de dos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 21 de septiembre de 1994.

Advertidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de 28 de septiembre de 1996, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 29011, columna A, números de orden 71 y 72, donde dice: «Don Felipe Martínez Marzoa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona»; debe decir: «Don Felipe Martínez Marzoa, Catedrático de la Universidad de Barcelona».

Leioa, 22 de octubre de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.